



Cd. Victoria, Tam., 1º de Octubre de 2017

C. MARÍA ELENA REYNOSO RÍOS

P R E S E N T E.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de las facultades que al Ejecutivo a mi cargo confieren los artículos 91, fracción IX y 95 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, he tenido a bien designarla **RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA REGIÓN RIBEREÑA**, con las atribuciones y responsabilidades inherentes conforme al orden jurídico aplicable.

A T E N T A M E N T E
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS

NOMBRAMIENTO APROBADO EN LOS
TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA
FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 24 DE LA
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

